

# Tenerife Urban Dance Virtual

Por motivos de última hora debido a nuevas medidas de seguridad a causa del covid19, tomadas por parte del gobierno, la organización ha tomado la decisión de transformar el evento a una modalidad virtual con el fin de poder llevarlo a cabo. Por la siguiente se pasan a mencionar algunas nuevas indicaciones y normas, no obstante, especificando antes que éstas son sólo válidas para las categorías del bloque I. Para el bloque II se publicarán próximamente en otro documento. Además, las bases generales correspondiente al concurso siguen siendo igualmente aplicables.

## 1. MODO DE PARTICIPACIÓN

La forma en la que se podrá participar al evento será a través del envío de un video donde cada participante realizará una grabación de su coreografía y la enviará a [tenerifeurbandance@gmail.com](mailto:tenerifeurbandance@gmail.com) preferiblemente por WeTransfer (<https://wetransfer.com/>) o similar.

## 2. PLAZOS

Para las categorías pertenecientes al bloque I se sigue manteniendo las mismas tazas, así como el plazo de inscripción, el cual finaliza el domingo 29 de noviembre de 2020 a las 23:59h.

La inscripción se podrá realizar bien accediendo a través de la página web oficial [www.tenerifeurbandance.com](http://www.tenerifeurbandance.com) o a través de este enlace directo <https://inscripciones.gomesporteventos.com/inscripcion/iii-campeonato-tenerife-urban-dance/>

Una vez inscritos el plazo para el envío del video con la coreografía será hasta el 11 de diciembre a las 20:00h. Los inscritos que no envíen su video antes de esta fecha, perderán cualquier derecho a devolución de las tasas de inscripción.

Podrá solicitar la devolución de las tasas de inscripción todo participante que no quiera participar en el evento en la modalidad virtual y ya se haya inscrito con fecha previa al 18 de noviembre de 2020, además de cualquier inscrito hasta 48 horas antes del 13 de diciembre de 2020. Fuera de estos plazos no se devolverá en ningún caso las tasas.

### 3. INSTRUCCIONES PARA LA GRABACIÓN DEL VIDEO

- Debido a las condiciones de limitación en las que estamos, no se especificarán características de espacio ni lugar en concreto, ya que hay zonas donde sí se puede entrar en lugares cerrados más de seis personas y otros en los que no. Por tanto, la grabación podrá ser tanto en el interior de un aula como en el exterior. En todo caso no será criterio de evaluación el paisaje, la decoración ni nada relacionado.
- El formato de video ha de estar en AVI, MOV o MP4 y en horizontal.
- No se permiten ediciones de video tales como cortar, pegar, filtros etc., la coreografía deberá de grabarse completa y de una vez con todos los participantes en escena.
- La grabación se deberá de realizar totalmente de frente, sin movimientos ni cambios de plano, zoom etc. Recomendamos realizar la grabación con un poco de elevación y una leve inclinación de arriba hacia abajo con el fin de poder ver a los participantes que estén en las filas traseras.

#### Ejemplo de plano de grabación



- Se pide que la calidad de vídeo y audio sea, mínimo de alta definición 1080p HD. Formatos de inferior calidad pueden ser rechazados. Se podrá añadir la pista de audio original al video para aquellos que así lo requieran, no siendo tomado esto como una edición al vídeo. En todo caso, se dejará a criterio propio si el audio es añadido al video o grabado a ambiente. Si la organización detecta en algún caso que el audio es de mala calidad pedirá que se añada dicho audio original al video y sea enviado de nuevo.
- Se permitirán algunos segundos de más que tengan que ver con la colocación de los participantes antes de iniciar la coreografía y tras finalizarla, siempre y cuando éste sea al fin y no el de ampliar la coreografía. El propósito es emular de alguna manera la entrada y salida al escenario.

#### 4. FUNCIONAMIENTO DEL EVENTO

El *Tenerife Urban Dance 2020 modalidad virtual* tendrá lugar el 13 de diciembre a las 11:00h. El evento será retransmitido en directo a través del canal de YouTube de Tenerife Urbano: <https://www.youtube.com/channel/UC9zJO-CbG8WPbCewJQkLb8rg>

El jurado, junto con la organización, se situarán en una sala con pantalla donde se irán proyectando los videos de cada participante, estos vídeos podrán ser vistos a través del canal en directo. Las votaciones y mención de los ganadores se realizarán también en directo a través del canal. Cabe aclarar que, aunque tomaremos todas las medidas necesarias para que no haya ningún tipo de fallo, hay que tener presente cualquier eventualidad que pueda suceder con respecto a la conectividad de internet y demás, lo cual en tal caso se solucionará con la mayor brevedad posible.

Tras finalizar el evento, la organización se pondrá en contacto con los ganadores para acordar la entrega de los premios.

#### 5. IMPORTANTE

La organización estudiará con detalle los videos, así como el DNI de cada participante, procediendo a la verificación de los mismos. En el momento que se detecte cualquier tipo de trampa como la de falsificación de documentación, añadir bailarines en categorías que no corresponden etc., no sólo se procederá

a la expulsión del evento, a la no entrega de premios o anulación de un premio dado, sino que se tomarán las medidas legales pertinentes. Para la recogida de premios deberá venir el grupo o pareja al completo junto con el director/a, coreógrafa/o o responsable que figure en la inscripción del grupo o pareja, a la dirección que la organización facilitará, e identificarse cada participante y responsable con el DNI original (no se aceptarán copias ni capturas enseñadas en el teléfono ni cualquier otro dispositivo). En caso de detectar alguna irregularidad en este sentido, no se entregará el premio y se procederá a una nueva entrega del grupo o pareja que le siga en la lista de clasificaciones.

La inscripción al campeonato lleva implícita la aceptación tanto de las bases generales como de las específicas en la modalidad virtual, quedando anulada cualquier tipo de reclamación. Además, se estará dando consentimiento para proyectar los videos de las coreografías tanto en la pantalla para la visualización del jurado, como su retransmisión en directo por nuestro canal de YouTube. Tras finalizar el evento, la grabación quedará colgada en nuestro canal y además se subirán de manera independiente todos los videos de todos los participantes en nuestro canal de YouTube, así como en Instagram, Facebook y nuestra página web oficial.

Estas normas no son un sustituto de las bases generales de participación, son un complemento a las mismas. Cada participante deberá de leer detenidamente las dichas bases, las cuales encontrará en la web oficial a través de este enlace: <https://www.tenerifeurbandance.com/bases>

## **6. COLABORACIÓN CON LA 19ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE DANZA CANARIOS DENTRO Y FUERA**

Por tercer año consecutivo, Tenerife Urban Dance colabora con el Festival Canarios dentro y fuera, apoyando en conjunto, ahora más que nunca, la cultura y el arte en las Islas Canarias. Para ello, se otorgarán premios extraordinarios a los participantes de las categorías parejas, junior o absoluta. Los premios consistirán en:

- la actuación de dichos premiados en el Festival, el cual se celebrará el 30 de diciembre de 2020 de manera presencial en la isla de Tenerife,

- además de una cuantía económica por ello.

La selección y los premios serán los siguientes:

1. De entre los tres primeros premios de la categoría parejas, la organización del festival Canarias dentro y fuera seleccionará a uno de ellos para participar en su evento. La cantidad económica que se entregará por ello será de 250€.
2. De entre los tres primeros premios de las categorías junior y absoluta, la organización del festival Canarias dentro y fuera seleccionará a uno de ellos para participar en su evento. La cantidad económica que se entregará por ello será de 350€. (se seleccionará sólo a uno de entre las categorías junior y absoluta, no uno de cada).

Cabe destacar que dicha selección, comunicación, entrega de cuantía económica etc., la llevará a cabo en exclusiva los responsables del Festival Canarias dentro y fuera. La organización del Tenerife Urban Dance, entregará para ello los videos de los tres premiados en cada categoría para que, además de su visualización el 13 de diciembre en directo, puedan evaluar a los participantes de manera más detallada.

## 7. CONTACTO Y REDES SOCIALES

### Referente al bloque I

**Teléfono:** +34 637228514 (Ayoze González)

**Instagram:** @tenerifeurbandance - @ayozeglez

**Facebook:** Tenerife Urban Dance <https://www.facebook.com/tenerife.urbandance>

**YouTube:** Tenerife Urbano: [https://www.youtube.com/channel/UC9zJO-](https://www.youtube.com/channel/UC9zJO-CbG8WPbCewJQkLb8rg)

[CbG8WPbCewJQkLb8rg](https://www.youtube.com/channel/UC9zJO-CbG8WPbCewJQkLb8rg) - Tenerife Urban Dance:

<https://www.youtube.com/channel/UCoZPdV9Jsoe-YJhmPy0eW4w>

**Página Web:** [www.tenerifeurbandance.com](http://www.tenerifeurbandance.com)

### Referente al bloque II

Instagram: @educromo (Eduardo)

Referente al Festival Canarias dentro y fuera

**Página web:** <https://elteatrovictoria.com/portfolio/convocatoria-19o-festival-de-danza-canarios-dentro-y-fuera/>

# Tenerife Urban Dance *Virtual*



**Tenerife  
Urban Dance  
2020**

INFANTIL JUNIOR PAREJAS ABSOLUTA MEGACREW  
ALL STYLES

**13**  
Diciembre  
11:00h

**Virtual**  
+ info en la web

f i y

**APROX  
4.000€  
en premios**

**Pabellón Juan Ríos Tejera, La Laguna**  
Inscripciones: [www.tenerifeurbandance.com](http://www.tenerifeurbandance.com)

Oncániz DXT TENERIFE Cebixera